



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 2379,

EN CONCON, 13 SEP 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N°8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que el servicio requerido no se encuentra disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, y debido al monto del servicio.
- D. Ordinario N°1.878, de fecha 09 de septiembre de 2019, de la Directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, solicitando gestionar el Arriendo de Juegos Inflables, para ser utilizado por participantes (niños) de la actividad "Tarde de la Chilenidad 2019" que se realizará el día 15 de septiembre de 2019 en la Cancha del Club Deportivo Concón Bajo, según Especificaciones Técnicas adjuntas.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 09 de septiembre de 2019, a las 17:31 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 10 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Jonathan Marcelo Laubrán Verdugo.	[REDACTED]	Responde cotización.
2	Nelson Alejandro Santos Fuentes.	[REDACTED]	No responde cotización.
3	Productora de Eventos Miguel Urra Alvear E.I.R.L.	76.630.652-7	No responde cotización.

F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Jonathan Marcelo Laubrán Verdugo.	\$310.000.-	\$58.900.-	\$368.900.-	100

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°263, de fecha 10 de septiembre de 2019, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$369.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 22 09 005 001 denominado "Máquinas y Equipos", en el Área de Actividades Municipales, Oficina de Eventos.

DECRETO:

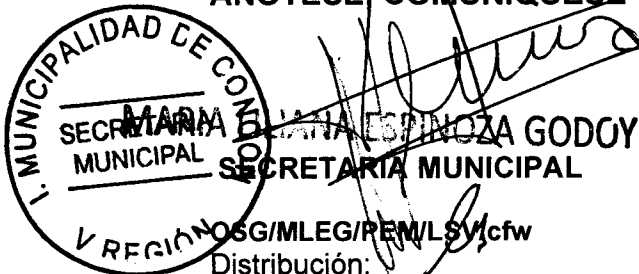
1.ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, al proveedor **Jonathan Marcelo Laubrán Verdugo RUT:** [REDACTED] por un monto total de **\$368.900.- IVA** incluido, para el Arriendo de Juegos Inflables que se utilizará en actividad "Tarde de la Chilenidad 2019, los siguientes productos:

- 1 Tobogán gigante multicolor
- 1 Tobogán multiuso
- 1 Castillo en punta
- 2 Camas elásticas grandes
- 1 Toro mecánico con operador
- 1 Rana para juegos típicos
- 1 Taca-taca

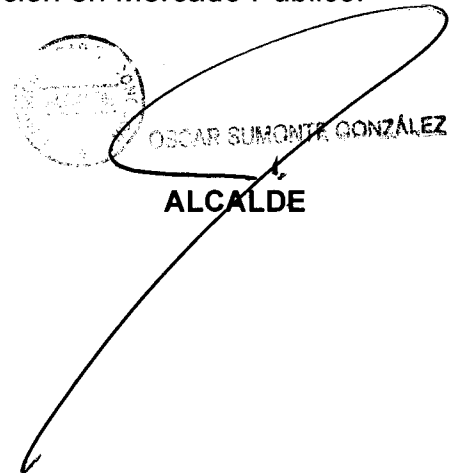
2.EMÍTASE, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

4.PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- OSG/MLEG/PEM/LSV/cfw
Distribución:
1. Secretaría Municipal
 2. DIDECO
 3. Administración Finanzas
 - 4.- Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

